

02/06/2015

### **Condenan a imputado por tráfico de drogas**

La Fiscalía Centro Norte obtuvo condena en contra del acusado Arnold Cotter Cárdenas quien fue sorprendido manteniendo en su poder envoltorios con drogas preparadas para su comercialización.

En el juicio el fiscal Roberto Rabi pudo acreditar que el ilícito ocurrió el 24 de diciembre de 2012 en medio de un procedimiento policial realizado en la comuna de Quilicura, momento en que funcionarios policiales observaron al acusado ocultando bolsas con pasta base de

cocaína al interior de un tubo de PVC que había pegado en la pared de una casa.

En total la incautación correspondió a 21 envoltorios de la mencionada sustancia, la que arrojó un peso de 361 gramos.

Por este hecho, Cotter Cárdenas fue sentenciado a cinco años y un día de presidio por su responsabilidad como autor del delito consumado de tráfico ilícito de sustancias estupefacientes.

El acusado cumplirá esta pena íntegramente privado de libertad.



600 333 0000  
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL  
GENERAL MACKENNA 1369